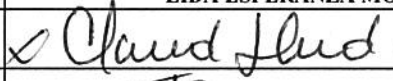


 <div>Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.</div>	<div>SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E</div> <div>APOYO – GESTIÓN DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTO</div> <div>FORMATO SOLICITUD DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO</div>	<div>CÓDIGO: AP-IA-FT-009</div> <div>VERSIÓN: 03</div> <div>FECHA: 2018-07-10</div>	
Fecha de Solicitud (A/M/D):	01/04/2020	No Contrato	VER ANEXO - CUADRO N. SP-28-2020
DATOS DE LA SOLICITUD			
Contratista:	VER ANEXO - CUADRO N. SP-28-2020		
Objeto:	VER ANEXO - CUADRO N. SP-28-2020		
Adición:		Valor:	
Prorroga:	X	Tiempo:	VER ANEXO - CUADRO N. SP-28-2020
Otro (*)			
DESCRIPCION DE LA MODIFICACIÓN			
(En caso de prorroga, debe relacionar el saldo con el que cuenta el contrato)			
SE SOLICITA PRORROGAR LOS CONTRATOS RELACIONADOS DE ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) CONTRATACIÓN EN EL CUADRO N. SP-28-2020 VER ANEXO			
JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN			
<p>La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, suscribió el 04 de marzo de 2019, el contrato CO1.PCCNTR.869106 entre el Fondo Financiero Distrital-Secretaria Distrital de Salud, para realizar las acciones del Plan de Intervenciones Colectivas-PIC en las seis localidades que la conforman, y mediante la prorroga número 3 y modificatorio N. 5 realizada al contrato interadministrativo N. CO1.PCCNTR.869106 para garantizar la actividades programadas desde el 4 de Abril y hasta 03 de Mayo de 2020 y garantizar la continuidad de los colaboradores por ordenes de prestación de servicios en cumplimiento al Decreto 491 de 2020, expedido el 28 de marzo por del Ministerio de Justicia y del Derecho, el cual en sus consideraciones establece "...adoptar medidas para que por razones de la emergencia no se terminen o suspendan las relaciones laborales o contractuales con el sector publico" y decreta en su artículo 16 que: "...durante el período de aislamiento preventivo obligatorio las personas naturales vinculadas a la entidades publicas mediante contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, continuaran desarrollando sus objetos y obligaciones contractuales...."; dado lo anterior se requiere solicitar la prorroga de los contratos de orden de prestación de servicios que se relacionan en el anexo N. SP-28-2020 y conforme a sus especificaciones para garantizar el cumplimiento de los productos, metas y actividades al 03 de Mayo del 2020 y en el marco de la respuesta a la emergencia sanitaria COVID-19.</p>			
FIRMAS	Nombre y Firma del Supervisor:	VER ANEXO - CUADRO N. SP-28-2020	
	Nombre y Firma: Jefe de Oficina, Director Administrativo y/o Asistencial:	LIDA ESPERANZA MONTENEGRO PARRA	
	Firma del Ordenador del Gasto y/o Delegatario:		
	Elaborado por:	JULY MARCELA BERNAL MORA	VoBo Dirección Contratación
<p>NOTA: De acuerdo a la Resolucion No. 284 del 27 de junio de 2018, seran delegados como ordenadores del gasto: A la Subgerencia Corporativa, la suscripción de los procesos de Contratación de Órdenes de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Administrativo y a la Subgerencia de Servicios de Salud, la suscripción de los procesos de Contratación de Órdenes de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Asistencial, según la cuantía siempre y cuando la mismas no superen los 800 S.M.M.L.V.</p> <p>La presente Resolucion no es aplicable a los procesos de Contratación de Bienes y Servicios.</p>			



SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
APOYO – GESTIÓN DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTO
FORMATO CUADRO CONSOLIDADO SOLICITUD DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO

CÓDIGO: AP-1A-FT-007
VERSIÓN: 01
FECHA: 2018-07-24

RELACION DE ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS (OPS) CONTRATACION CUADRO N°	CONTRATACIÓN CUADRO N. SP-28-2020
FECHA DE LA SOLICITUD (1):	01/04/2020

DIRECCION - OFICINA (2)	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PSPIC
-------------------------	---

N°	SERVICIO O AREA	Nº DE DOCUMENTO	N° CONTRATO	NOMBRES Y APELLIDOS	OBJETO	FECHA DE INICIO DE EJECUCION	FECHA DE FINALIZACION	PROBROGA EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZACION DE LA PROBROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR ADICION	JUSTIFICACION	RUBRO PRESUPUESTAL
1	ESPACIO DE VIVIENDA	80018947	PS 0559 2019	EDUARDO ANDRES BELTRAN ZARATE	PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO EN SISTEMAS DESARROLLANDO ACTIVIDADES EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	21/01/2019	03/04/2020	UN (01) MES	03/05/2020	\$1.599.290		Se solicita prorrogar los contratos de prestación de servicios que se relacionan en este cuadro anexo N. SP-28-2020 de acuerdo con las especificaciones indicadas en el mismo, con el propósito de dar cumplimiento a las actividades establecidas en el contrato PIC CO1 POCNTR 669106 mediante la a prorrogar número 3 y modificatorio N. 5 y suunto entre el Fondo Financiero Distrital-Secretaría Distrital de Salud y la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E y tambien con el fin de garantizar la continuidad de los colaboradores por ordenes de prestación de servicios en cumplimiento al Decreto 491 de 2020, expedido el 28 de marzo por del Ministerio de Justicia y del Derecho, el cual en sus consideraciones establece: "...adoptar medidas para que por razones de la emergencia no se limiten o suspendan las relaciones laborales o contractuales con el sector público" y decrta en su artículo 16 que: "...durante el periodo de aislamiento preventivo obligatorio las personas naturales vinculadas a la entidades públicas mediante contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, continuaran desarrollando sus objetos y obligaciones contractuales....". para el periodo de Abril 4 de 2020 hasta Mayo 3 de 2020.	SERVICIOS ASISTENCIALES PC
2	COORDINACION ADMINISTRATIVA	103869018	PS 1589 2019	JULY MARCELA BERNAL MORA	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA INDUSTRIAL DESARROLLANDO ACTIVIDADES EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	01/02/2019	03/04/2020	UN (01) MES	03/05/2020	\$3.095.400		Se solicita prorrogar los contratos de prestación de servicios que se relacionan en este cuadro anexo N. SP-28-2020 de acuerdo con las especificaciones indicadas en el mismo, con el propósito de dar cumplimiento a las actividades establecidas en el contrato PIC CO1 POCNTR 669106 mediante la a prorrogar número 3 y modificatorio N. 5 y suunto entre el Fondo Financiero Distrital-Secretaría Distrital de Salud y la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E y tambien con el fin de garantizar la continuidad de los colaboradores por ordenes de prestación de servicios en cumplimiento al Decreto 491 de 2020, expedido el 28 de marzo por del Ministerio de Justicia y del Derecho, el cual en sus consideraciones establece: "...adoptar medidas para que por razones de la emergencia no se limiten o suspendan las relaciones laborales o contractuales con el sector público" y decrta en su artículo 16 que: "...durante el periodo de aislamiento preventivo obligatorio las personas naturales vinculadas a la entidades públicas mediante contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, continuaran desarrollando sus objetos y obligaciones contractuales....". para el periodo de Abril 4 de 2020 hasta Mayo 3 de 2020.	SERVICIOS ASISTENCIALES PC
3	COORDINACION ADMINISTRATIVA	1002147476	PS 1591 2019	MARCELA BATISTA PADILLA	PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO ADMINISTRATIVO DE ARCHIVO DESARROLLANDO ACTIVIDADES EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	01/02/2019	03/04/2020	UN (01) MES	03/05/2020	\$1.599.290		Se solicita prorrogar los contratos de prestación de servicios que se relacionan en este cuadro anexo N. SP-28-2020 de acuerdo con las especificaciones indicadas en el mismo, con el propósito de dar cumplimiento a las actividades establecidas en el contrato PIC CO1 POCNTR 669106 mediante la a prorrogar número 3 y modificatorio N. 5 y suunto entre el Fondo Financiero Distrital-Secretaría Distrital de Salud y la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E y tambien con el fin de garantizar la continuidad de los colaboradores por ordenes de prestación de servicios en cumplimiento al Decreto 491 de 2020, expedido el 28 de marzo por del Ministerio de Justicia y del Derecho, el cual en sus consideraciones establece: "...adoptar medidas para que por razones de la emergencia no se limiten o suspendan las relaciones laborales o contractuales con el sector público" y decrta en su artículo 16 que: "...durante el periodo de aislamiento preventivo obligatorio las personas naturales vinculadas a la entidades públicas mediante contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, continuaran desarrollando sus objetos y obligaciones contractuales....". para el periodo de Abril 4 de 2020 hasta Mayo 3 de 2020.	SERVICIOS ASISTENCIALES PC
4	ESPACIO DE EDUCACION	52493539	PS 1593 2019	YOHANNY URRUTIA HERNANDEZ GARCIA	PRESTAR SERVICIOS ESPECIALIZADOS COMO REFERENTE DESARROLLANDO ACTIVIDADES EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	01/02/2019	03/04/2020	UN (01) MES	03/05/2020	\$4.643.100		Se solicita prorrogar los contratos de prestación de servicios que se relacionan en este cuadro anexo N. SP-28-2020 de acuerdo con las especificaciones indicadas en el mismo, con el propósito de dar cumplimiento a las actividades establecidas en el contrato PIC CO1 POCNTR 669106 mediante la a prorrogar número 3 y modificatorio N. 5 y suunto entre el Fondo Financiero Distrital-Secretaría Distrital de Salud y la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E y tambien con el fin de garantizar la continuidad de los colaboradores por ordenes de prestación de servicios en cumplimiento al Decreto 491 de 2020, expedido el 28 de marzo por del Ministerio de Justicia y del Derecho, el cual en sus consideraciones establece: "...adoptar medidas para que por razones de la emergencia no se limiten o suspendan las relaciones laborales o contractuales con el sector público" y decrta en su artículo 16 que: "...durante el periodo de aislamiento preventivo obligatorio las personas naturales vinculadas a la entidades públicas mediante contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, continuaran desarrollando sus objetos y obligaciones contractuales....". para el periodo de Abril 4 de 2020 hasta Mayo 3 de 2020.	SERVICIOS ASISTENCIALES PC
5	ESPACIO DE EDUCACION	20660306	PS 1600 2019	BIBIANA CONSUELO LUCIANO MORENO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN ENFERMERIA DESARROLLANDO ACTIVIDADES EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	01/02/2019	03/04/2020	UN (01) MES	03/05/2020	\$3.095.400		Se solicita prorrogar los contratos de prestación de servicios que se relacionan en este cuadro anexo N. SP-28-2020 de acuerdo con las especificaciones indicadas en el mismo, con el propósito de dar cumplimiento a las actividades establecidas en el contrato PIC CO1 POCNTR 669106 mediante la a prorrogar número 3 y modificatorio N. 5 y suunto entre el Fondo Financiero Distrital-Secretaría Distrital de Salud y la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E y tambien con el fin de garantizar la continuidad de los colaboradores por ordenes de prestación de servicios en cumplimiento al Decreto 491 de 2020, expedido el 28 de marzo por del Ministerio de Justicia y del Derecho, el cual en sus consideraciones establece: "...adoptar medidas para que por razones de la emergencia no se limiten o suspendan las relaciones laborales o contractuales con el sector público" y decrta en su artículo 16 que: "...durante el periodo de aislamiento preventivo obligatorio las personas naturales vinculadas a la entidades públicas mediante contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, continuaran desarrollando sus objetos y obligaciones contractuales....". para el periodo de Abril 4 de 2020 hasta Mayo 3 de 2020.	SERVICIOS ASISTENCIALES PC
6	ESPACIO DE EDUCACION	52396902	PS 1610 2019	RUTH ELICED BARRACALDO RIVERA	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN PSICOLOGIA DESARROLLANDO ACTIVIDADES EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	01/02/2019	05/04/2020	VEINTICHO (28) DIAS	03/05/2020	\$3.095.400		Se solicita prorrogar los contratos de prestación de servicios que se relacionan en este cuadro anexo N. SP-28-2020 de acuerdo con las especificaciones indicadas en el mismo, con el propósito de dar cumplimiento a las actividades establecidas en el contrato PIC CO1 POCNTR 669106 mediante la a prorrogar número 3 y modificatorio N. 5 y suunto entre el Fondo Financiero Distrital-Secretaría Distrital de Salud y la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E y tambien con el fin de garantizar la continuidad de los colaboradores por ordenes de prestación de servicios en cumplimiento al Decreto 491 de 2020, expedido el 28 de marzo por del Ministerio de Justicia y del Derecho, el cual en sus consideraciones establece: "...adoptar medidas para que por razones de la emergencia no se limiten o suspendan las relaciones laborales o contractuales con el sector público" y decrta en su artículo 16 que: "...durante el periodo de aislamiento preventivo obligatorio las personas naturales vinculadas a la entidades públicas mediante contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, continuaran desarrollando sus objetos y obligaciones contractuales....". para el periodo de Abril 4 de 2020 hasta Mayo 3 de 2020.	SERVICIOS ASISTENCIALES PC
7	ESPACIO DE EDUCACION	52739649	PS 1611 2019	ANGELA PATRICIA MONTES ORTIZ	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN PSICOLOGIA DESARROLLANDO ACTIVIDADES EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	01/02/2019	03/04/2020	UN (01) MES	03/05/2020	\$3.095.400		Se solicita prorrogar los contratos de prestación de servicios que se relacionan en este cuadro anexo N. SP-28-2020 de acuerdo con las especificaciones indicadas en el mismo, con el propósito de dar cumplimiento a las actividades establecidas en el contrato PIC CO1 POCNTR 669106 mediante la a prorrogar número 3 y modificatorio N. 5 y suunto entre el Fondo Financiero Distrital-Secretaría Distrital de Salud y la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E y tambien con el fin de garantizar la continuidad de los colaboradores por ordenes de prestación de servicios en cumplimiento al Decreto 491 de 2020, expedido el 28 de marzo por del Ministerio de Justicia y del Derecho, el cual en sus consideraciones establece: "...adoptar medidas para que por razones de la emergencia no se limiten o suspendan las relaciones laborales o contractuales con el sector público" y decrta en su artículo 16 que: "...durante el periodo de aislamiento preventivo obligatorio las personas naturales vinculadas a la entidades públicas mediante contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, continuaran desarrollando sus objetos y obligaciones contractuales....". para el periodo de Abril 4 de 2020 hasta Mayo 3 de 2020.	SERVICIOS ASISTENCIALES PC

N°	SERVICIO AREA	Nº DE DOCUMENTO	Nº CONTRATO	NOMBRES Y APELLIDOS	OBJETO	FECHA DE INICIO DE EJECUCION	FECHA DE FINALIZACION	PRORROGA EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZACION DE LA PRORROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR ADICION	JUSTIFICACION	RUBRO PRESUPUESTAL
701	VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA	52469312	PS 3881 2020	IGCARMER ALEXANDRA HERNANDEZ PEÑA	PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO EN AUXILIO DE EMERGENCIA DESARROLLANDO ACTIVIDADES EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE LA SUREDD INTERACCION COLECTIVAS DE LA SUREDD INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E SE	19/03/2020	03/04/2020	UN (01) MES	03/05/2020	\$1.599.290		Se solicita prorrogar los contratos de prestación de servicios que se relacionan en este cuadro anexo N.º SP-26-2020 de acuerdo con las especificaciones indicadas en el mismo, con el propósito de dar cumplimiento a las actividades establecidas en el contrato PNC CO1 PCONTR 669106 mediante la a prorroga número 3 y modificatorio N.º 5 y suscrito entre el Fondo Financiero Distrital-Secretaría Distrital de Salud y la Salud Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. y también con el fin de garantizar la continuidad de los colaboradores por órdenes de prestación de servicios en cumplimiento al Decreto 491 de 2020, expedido el 28 de marzo por del Ministerio de Justicia y del Derecho, el cual en sus consideraciones establece: “... adoptar medidas para que por razones de la emergencia no se terminen o suspendan las relaciones laborales o contractuales con el sector público” Y decreta en su artículo 16 que: “... durante el periodo de aislamiento preventivo obligatorio las personas naturales vinculadas a la entidades públicas mediante contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, continúan desarrollando sus objetos y obligaciones contractuales....”, para el periodo de Abril 4 de 2020 hasta Mayo 3 de 2020.	SERVICIOS ASISTENCIALES PNC
702	VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA	54269543	PS 3814 2020	ALEXA STHILARD MORENO MIRILLO	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN EMERGENCIA DESARROLLANDO ACTIVIDADES EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE LA SUREDD INTERACCION COLECTIVAS DE LA SUREDD INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E SE	18/03/2020	05/04/2020	VEINTICHO (28) DIAS	03/05/2020	\$3.714.408		Se solicita prorrogar los contratos de prestación de servicios que se relacionan en este cuadro anexo N.º SP-26-2020 de acuerdo con las especificaciones indicadas en el mismo, con el propósito de dar cumplimiento a las actividades establecidas en el contrato PNC CO1 PCONTR 669106 mediante la a prorroga número 3 y modificatorio N.º 5 y suscrito entre el Fondo Financiero Distrital-Secretaría Distrital de Salud y la Salud Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. y también con el fin de garantizar la continuidad de los colaboradores por órdenes de prestación de servicios en cumplimiento al Decreto 491 de 2020, expedido el 28 de marzo por del Ministerio de Justicia y del Derecho, el cual en sus consideraciones establece: “... adoptar medidas para que por razones de la emergencia no se terminen o suspendan las relaciones laborales o contractuales con el sector público” Y decreta en su artículo 16 que: “... durante el periodo de aislamiento preventivo obligatorio las personas naturales vinculadas a la entidades públicas mediante contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, continúan desarrollando sus objetos y obligaciones contractuales....”, para el periodo de Abril 4 de 2020 hasta Mayo 3 de 2020.	SERVICIOS ASISTENCIALES PNC
703	PROGRAMAS Y ACCIONES DE INTERES	1031148558	PS 3815 2020	HERNAN RICARDO MURCIA LOPEZ	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN SOCIOLOGIA DESARROLLANDO ACTIVIDADES EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE LA SUREDD INTERACCION COLECTIVAS DE LA SUREDD INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E SE	20/03/2020	07/04/2020	VEINTISEIS (26) DIAS	03/05/2020	\$3.095.400		Se solicita prorrogar los contratos de prestación de servicios que se relacionan en este cuadro anexo N.º SP-26-2020 de acuerdo con las especificaciones indicadas en el mismo, con el propósito de dar cumplimiento a las actividades establecidas en el contrato PNC CO1 PCONTR 669106 mediante la a prorroga número 3 y modificatorio N.º 5 y suscrito entre el Fondo Financiero Distrital-Secretaría Distrital de Salud y la Salud Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. y también con el fin de garantizar la continuidad de los colaboradores por órdenes de prestación de servicios en cumplimiento al Decreto 491 de 2020, expedido el 28 de marzo por del Ministerio de Justicia y del Derecho, el cual en sus consideraciones establece: “... adoptar medidas para que por razones de la emergencia no se terminen o suspendan las relaciones laborales o contractuales con el sector público” Y decreta en su artículo 16 que: “... durante el periodo de aislamiento preventivo obligatorio las personas naturales vinculadas a la entidades públicas mediante contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, continúan desarrollando sus objetos y obligaciones contractuales....”, para el periodo de Abril 4 de 2020 hasta Mayo 3 de 2020.	SERVICIOS ASISTENCIALES PNC
704	ESPACIO DE TRABAJO	31963991	PS 3816 2020	MARTHA LUCA BENTERRA BARREIRO	PRESTAR SERVICIOS COMO GESTOR COMUNITARIO DESARROLLANDO ACTIVIDADES EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE LA SUREDD INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E SE	17/03/2020	03/04/2020	UN (01) MES	03/05/2020	\$1.238.136		Se solicita prorrogar los contratos de prestación de servicios que se relacionan en este cuadro anexo N.º SP-26-2020 de acuerdo con las especificaciones indicadas en el mismo, con el propósito de dar cumplimiento a las actividades establecidas en el contrato PNC CO1 PCONTR 669106 mediante la a prorroga número 3 y modificatorio N.º 5 y suscrito entre el Fondo Financiero Distrital-Secretaría Distrital de Salud y la Salud Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. y también con el fin de garantizar la continuidad de los colaboradores por órdenes de prestación de servicios en cumplimiento al Decreto 491 de 2020, expedido el 28 de marzo por del Ministerio de Justicia y del Derecho, el cual en sus consideraciones establece: “... adoptar medidas para que por razones de la emergencia no se terminen o suspendan las relaciones laborales o contractuales con el sector público” Y decreta en su artículo 16 que: “... durante el periodo de aislamiento preventivo obligatorio las personas naturales vinculadas a la entidades públicas mediante contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, continúan desarrollando sus objetos y obligaciones contractuales....”, para el periodo de Abril 4 de 2020 hasta Mayo 3 de 2020.	SERVICIOS ASISTENCIALES PNC
705	ESPACIO DE TRABAJO	1032781438	PS 3729 2020	DAVID NICOLAS SUAREZ HERRERA	PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO LOGO EN SISTEMAS DESARROLLANDO ACTIVIDADES EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE LA SUREDD INTERACCION COLECTIVAS DE LA SUREDD INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E SE	11/03/2020	10/04/2020	VEINTITRES (23) DIAS	03/05/2020	\$1.895.650		Se solicita prorrogar los contratos de prestación de servicios que se relacionan en este cuadro anexo N.º SP-26-2020 de acuerdo con las especificaciones indicadas en el mismo, con el propósito de dar cumplimiento a las actividades establecidas en el contrato PNC CO1 PCONTR 669106 mediante la a prorroga número 3 y modificatorio N.º 5 y suscrito entre el Fondo Financiero Distrital-Secretaría Distrital de Salud y la Salud Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. y también con el fin de garantizar la continuidad de los colaboradores por órdenes de prestación de servicios en cumplimiento al Decreto 491 de 2020, expedido el 28 de marzo por del Ministerio de Justicia y del Derecho, el cual en sus consideraciones establece: “... adoptar medidas para que por razones de la emergencia no se terminen o suspendan las relaciones laborales o contractuales con el sector público” Y decreta en su artículo 16 que: “... durante el periodo de aislamiento preventivo obligatorio las personas naturales vinculadas a la entidades públicas mediante contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, continúan desarrollando sus objetos y obligaciones contractuales....”, para el periodo de Abril 4 de 2020 hasta Mayo 3 de 2020.	SERVICIOS ASISTENCIALES PNC

TOTAL \$0

Doctores
LADY WILMA MARTINEZ OLIVE
C.C. 52933672
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
REFERENTE ESPACIO DE TRABAJO

Doctores
ANGELA ROCIO ARACINOS GOMEZ
CC 52931961
PROFESIONAL ESPECIALIZADO 4
REFERENTE ESPACIO PUBLICO

Doctores
MARIA CRISTINA DIAZTE GARCIA
C.C. 35378991
PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2
REFERENTE ESPACIO DE EDUCACION

Doctores
JAVIER RICARDO PENUELA PEREZ
C.C. 79191318
PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2
REFERENTE VIGILANCIA DE LA SALUD AMBIENTAL

Doctores
LUZ ADRIANA CASTAÑEDA MOI
C.C. 39783221
PROFESIONAL ESPECIALIZADO AREA C
REFERENTE PROGRAMAS Y ACCIONES

Doctores
BEATRIZ YULEITH AYALA BOROQUEZ
C.C. 26681182
PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2
REFERENTE GEBERNAMIA

UDA E. MONTENEGRO PARRA
COORDINADORA PSPIC

Doctores
Firma del Ordenado del Gasto y/o Delegatario